

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1017/2016 - P.Dec

AUTOR: VIDAL Miguel Angel

EXTRACTO: De interés deportivo, turístico y social la competencia de Trekking denominada "Desafío del Arroyón", que se realizará el día 13 de noviembre de 2016 en la ciudad de Cincos Saltos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN, con la modificación del Art 1° que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°: De interés deportivo, turístico y social la competencia de Trekking denominada "Desafío del Arroyón", **realizada** el día 13 de noviembre de 2016 en la ciudad de Cincos Saltos.

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Noviembre de 2016